

FICHA TÉCNICA.

ATRIBUTOS GENERALES															
CATEGORÍA DEL SERVICIO	PRODUCTO:	SERVICIO DE LIMPIEZA PARA TERMINALES TERRESTRES CON EXTENSIONES DE 165.000 A 180.000 METROS CUADRADOS													
	ALCANCE DEL SERVICIO:	Este servicio aplica para terminales terrestres con extensiones de terreno desde 165.000 a 180.000 metros cuadrados													
	CPC NIVEL 5	85330													
	CPC NIVEL 9	853300011													
	PRECIO DE ADHESIÓN:	USD 0,63 por metro cuadrado sin IVA.													
N°	ESPECIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN	NOTAS ESPECÍFICAS												
ATRIBUTOS ESPECÍFICOS															
CAPACIDADES DEL PERSONAL QUE PRESTARÁ EL SERVICIO															
1	PERSONAL	EL personal mínimo para ejecutar las actividades que demanda el servicio estará integrado por: 1 Jefe de Operaciones. 4 Supervisores. 40 Auxiliares de Limpieza más 16 saca francos en la jornada matutina 40 Auxiliares de limpieza más 16 saca francios en la jornada vespertina 25 Auxiliares de limpieza más 11 saca francos en la jornada nocturna.													
2	FORMACIÓN, CAPACITACIÓN y/o EXPERIENCIA.	El perfil mínimo requerido del personal que forma parte de la presente ficha técnica es el siguiente: <table border="1" data-bbox="635 1305 1402 2016"> <thead> <tr> <th>Cargo</th> <th>Formación</th> <th>Experiencia</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Auxiliar de Limpieza</td> <td>Ninguna</td> <td>Mayor de 18 años y certificados laborales que acrediten al menos 6 meses en labores de limpieza en general o carnet calificado de socio empleo en el área de limpieza.</td> </tr> <tr> <td>Supervisor</td> <td>Bachiller.</td> <td>Mayor de 18 años y certificados laborales que acrediten al menos 1 año de experiencia en el servicio de limpieza.</td> </tr> <tr> <td>Jefe Operativo</td> <td>Bachiller.</td> <td>Mayor de 18 años y certificados laborales que acrediten experiencia al menos 1 año ejerciendo labores de logística, supervisión o administración de personal en el servicio de limpieza general y 1 año ejerciendo</td> </tr> </tbody> </table>		Cargo	Formación	Experiencia	Auxiliar de Limpieza	Ninguna	Mayor de 18 años y certificados laborales que acrediten al menos 6 meses en labores de limpieza en general o carnet calificado de socio empleo en el área de limpieza.	Supervisor	Bachiller.	Mayor de 18 años y certificados laborales que acrediten al menos 1 año de experiencia en el servicio de limpieza.	Jefe Operativo	Bachiller.	Mayor de 18 años y certificados laborales que acrediten experiencia al menos 1 año ejerciendo labores de logística, supervisión o administración de personal en el servicio de limpieza general y 1 año ejerciendo
Cargo	Formación	Experiencia													
Auxiliar de Limpieza	Ninguna	Mayor de 18 años y certificados laborales que acrediten al menos 6 meses en labores de limpieza en general o carnet calificado de socio empleo en el área de limpieza.													
Supervisor	Bachiller.	Mayor de 18 años y certificados laborales que acrediten al menos 1 año de experiencia en el servicio de limpieza.													
Jefe Operativo	Bachiller.	Mayor de 18 años y certificados laborales que acrediten experiencia al menos 1 año ejerciendo labores de logística, supervisión o administración de personal en el servicio de limpieza general y 1 año ejerciendo													

		<table border="1" data-bbox="635 192 1406 405"> <tr> <td data-bbox="635 192 810 405"></td> <td data-bbox="810 192 1109 405"></td> <td data-bbox="1109 192 1406 405">labores de logística supervisión o administración de personal en el servicio de limpieza en áreas de amplia extensión y alta afluencia de usuarios.</td> </tr> </table> <p>El proveedor al momento de entregar la oferta o la manifestación de interés deberá presentar los certificados laborales del personal que acrediten dicha experiencia o carnet calificado de socio empleo.</p> <p>En el caso que el personal cuente con una Certificación de Competencias, no será necesaria la presentación adicional de los requisitos mínimos solicitados para el personal.</p>			labores de logística supervisión o administración de personal en el servicio de limpieza en áreas de amplia extensión y alta afluencia de usuarios.
		labores de logística supervisión o administración de personal en el servicio de limpieza en áreas de amplia extensión y alta afluencia de usuarios.			
3	<p>CAPACIDAD MÁXIMA DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO</p>	<p>Sólo podrán catalogarse proveedores que cumplan con el equipo mínimo de trabajo bajo la forma de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Asociaciones o cooperativas de la EPS - Consorcios de asociaciones, cooperativas, micro y pequeñas empresas, o Unidades Económicas Populares y Solidarias. <p>La capacidad máxima de prestación del servicio está determinada por el número de personas y la maquinaria disponible en la presente ficha que cubre un metraje de hasta 180.000 metros cuadrados las 24 horas del día, los siete días de la semana.</p>			
4	<p>UNIFORMES DE PERSONAL E IDENTIFICACIÓN</p>	<p>El personal para poder desempeñar sus actividades deberá de contar con un carnet de identificación personal donde conste el logo y nombre de la empresa, nombre del personal y cargo y teléfonos de la empresa. y el siguiente equipo de protección:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Gorra con tela de protector solar. - Mascarilla - Guantes de plástico - Botas de caucho (En áreas y actividades donde se requiera su uso) - Uniforme de limpieza: Pantalón jean color oscuro y camiseta polo manga corta) - En la camiseta debe de estar colocada la palabra "Limpieza" en la espalda en la parte superior. En la manga izquierda debe de estar el nombre del proveedor acompañado de la leyenda "Terminal Terrestre" - Zapatos antideslizantes - Mandiles (Para las personas que trabajan en patios de comida) - Chalecos reflectivo de seguridad (para personal que labora en la noche) - Equipo de seguridad: arnés con línea de vida. - Faja lumbar. - Tapones auditivos. (para uso de personal que trabaja con maquinaria y en áreas de alto nivel de ruido) 			
CARACTERÍSTICAS DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO					
5	<p>ACTIVIDADES QUE INCLUYE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.</p>	<p>El servicio se ejecutará de acuerdo a las actividades y frecuencias estipuladas en la presente ficha técnica salvo acuerdo entre las partes, de acuerdo a las siguientes zonificaciones:</p> <p>a) Áreas externas (Parqueaderos, andenes de salida, garitas, vías de circulación, plazoletas, jardines y otros elementos externos).</p> <table border="1" data-bbox="592 1973 1430 2040"> <thead> <tr> <th data-bbox="592 1973 1289 2040">ACTIVIDADES</th> <th data-bbox="1289 1973 1430 2040">FRECUENCIA</th> </tr> </thead> </table>	ACTIVIDADES	FRECUENCIA	
ACTIVIDADES	FRECUENCIA				

- Desprendimiento de gomas de mascar del piso.	Diaria
- Barrido de pisos de áreas externas incluye aceras y cunetas	Diaria
- Recoger basura de piso	Diaria
- Desalojo de basura y colocación de fundas en tachos de basura.	Diaria
- Limpieza de vidrios de puertas	Diaria
- Limpieza de garitas	Diaria
- Recoger desechos de áreas verdes y jardines	Diaria
- Limpieza de áreas verdes	Diaria
- Riego de áreas verdes y jardines	Diaria
- Acomodar topes de parqueo movidos	Diaria
- Limpieza de torniquetes	Diaria

ACTIVIDADES	FRECUENCIA SEMANAL
- Limpieza de rejilla de alcantarillas.	3 veces
- Lavado profundo y desinfección de tachos de basura	3 veces
- Lavado de pisos y paredes.	3 veces
- Limpieza de polvos	3 veces
- Lavado de monumentos	3 veces
- Limpieza de cisternas.	3 veces
- Limpieza de sumideros de aguas lluvias	3 veces
- Limpieza y lavado de paredes	3 veces
- Limpieza y lavado de contenedores (y cuando se vacíen)	3 veces
- Desmanchado de pisos	3 veces

ACTIVIDADES	FRECUENCIA MENSUAL
- Limpieza de cajetines del sistema contra incendio	1 vez
- Limpieza de señaléticas exterior	1 vez
- Limpieza de cubiertas de cabinas, garitas y otras	1 vez

ACTIVIDADES	FRECUENCIA SEMESTRAL
- Limpieza de los louvers	1 vez

b) **Áreas internas (Corredores, Bodegas, oficinas administrativas, zonas de abastecimiento, Ascensores, gradas eléctricas, ingresos públicos, escaleras públicas, patio de comidas, pasamanos, de vidrio y de metal, salas de espera, terrazas, cubiertas metálicas).**

ACTIVIDADES	FRECUENCIA
- Barrido y desalojo de basura (sacar goma de mascar)	Diaria
- Trapeado de piso. (Mopa húmeda)	Diaria
- Limpieza de mesas del patio de comidas	Diaria
- Limpieza de puertas de vidrio de accesos públicos (excepto de locales comerciales)	Diaria
- Limpieza de escaleras metálicas.	Diaria
- Limpieza de mobiliario administrativo	Diaria
- Limpieza de equipos de comunicación áreas administrativas.	Diaria
- Limpieza de escaleras eléctricas.	Diaria
- Limpieza de ventanales (excepto de locales comerciales)	Diaria
- Lavado de baldes y colocación de fundas de tachos de basura	Diaria

ACTIVIDADES	FRECUENCIA SEMANAL
- Lavado de pisos en bodegas, corredores, escaleras públicas.	3 veces
- Limpieza profunda de paredes y pilares (lavado de cerámica, paredes revestidas, y otros)	3 veces
- Limpieza de pasamanos y torniquetes.	3 veces
- Limpieza de paredes, piso y cielo raso de ascensores	3 veces
- Limpieza de vidrios de mamparas del patio de comidas	3 veces
- Limpieza profunda de pisos (decapante, encerado y abrillantado según material de piso)	3 veces
- Limpieza de techos en zonas accesibles	3 veces

ACTIVIDADES	FRECUENCIA MENSUAL
- Limpieza De cajetines del sistema contra incendios	1 vez
- Limpieza de señaléticas internas	1 vez
- Limpieza de puertas de acceso y cerraduras metálicas	1 vez
- Lavado de mallas metálicas de louvers (rejillas de aire acondicionado)	1 vez
- Limpieza de louvers (rejillas) de ventanas altas.	1 vez
- Limpieza de paneles.	1 vez
- Limpieza de cielos rasos de pasillos	1 vez

c) Limpieza de baños

ACTIVIDADES	FRECUENCIA DIARIA
-------------	-------------------

		<table border="1"> <tr> <td>- Limpieza y desinfección de baterías sanitarias</td> <td>Cada 30 minutos</td> </tr> <tr> <td>- Limpieza y desinfección de urinarios ecológicos (con detergente ecológico)</td> <td>Cada 30 minutos</td> </tr> <tr> <td>- Limpieza y desinfección de paredes</td> <td>Cada 60 minutos</td> </tr> <tr> <td>- Recolección y desalojo de basura.</td> <td>Cuando el tacho este lleno</td> </tr> <tr> <td>- Limpieza y desinfección de tachos de basura</td> <td>3 veces al día</td> </tr> <tr> <td>- Limpieza y desinfección de pisos</td> <td>Cada 30 minutos</td> </tr> <tr> <td>- Limpieza de puertas</td> <td>1 vez</td> </tr> <tr> <td>- Limpieza y desinfección de lavamanos</td> <td>Cada 60 minutos</td> </tr> <tr> <td>- Limpieza de espejos</td> <td>Cada 60 minutos</td> </tr> <tr> <td>- Limpieza de equipos como extractores de olores y secadores de manos</td> <td>Cada 60 minutos</td> </tr> </table> <p>El contratista proveerá de las fundas plásticas de basura para los diferentes tachos ubicados en los diferentes puntos del terminal terrestre.</p> <p>La basura general será depositada en los sitios que proporcione la entidad contratante para la posterior recolección de la empresa a cargo de este servicio.</p> <p>La intervención estará supeditada de acuerdo al nivel de suciedad que se encuentre esta zona.</p> <p>La entidad contratante para la adquisición del servicio deberá cuantificar por metros cuadrados las zonas de intervención de este servicio.</p>	- Limpieza y desinfección de baterías sanitarias	Cada 30 minutos	- Limpieza y desinfección de urinarios ecológicos (con detergente ecológico)	Cada 30 minutos	- Limpieza y desinfección de paredes	Cada 60 minutos	- Recolección y desalojo de basura.	Cuando el tacho este lleno	- Limpieza y desinfección de tachos de basura	3 veces al día	- Limpieza y desinfección de pisos	Cada 30 minutos	- Limpieza de puertas	1 vez	- Limpieza y desinfección de lavamanos	Cada 60 minutos	- Limpieza de espejos	Cada 60 minutos	- Limpieza de equipos como extractores de olores y secadores de manos	Cada 60 minutos
- Limpieza y desinfección de baterías sanitarias	Cada 30 minutos																					
- Limpieza y desinfección de urinarios ecológicos (con detergente ecológico)	Cada 30 minutos																					
- Limpieza y desinfección de paredes	Cada 60 minutos																					
- Recolección y desalojo de basura.	Cuando el tacho este lleno																					
- Limpieza y desinfección de tachos de basura	3 veces al día																					
- Limpieza y desinfección de pisos	Cada 30 minutos																					
- Limpieza de puertas	1 vez																					
- Limpieza y desinfección de lavamanos	Cada 60 minutos																					
- Limpieza de espejos	Cada 60 minutos																					
- Limpieza de equipos como extractores de olores y secadores de manos	Cada 60 minutos																					
6	HERRAMIENTAS	<p>Las herramientas mínimas para la ejecución del servicio es el siguiente:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>DETALLE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Andamios (10 pisos)</td> </tr> <tr> <td>Balde con ruedas de pvc de 26 litros con ruedas</td> </tr> <tr> <td>Contenedor rodante carretón pequeño</td> </tr> <tr> <td>Contenedor rodante carretón grande</td> </tr> <tr> <td>Tanque de agua pvc azul con carretilla</td> </tr> <tr> <td>Extensión eléctrica industrial de 110 voltios 30 metros</td> </tr> <tr> <td>Extensión eléctrica industrial de 220 voltios 30 metros</td> </tr> <tr> <td>Bomba para destapar baños</td> </tr> <tr> <td>Asta telescópica de 3 metros.</td> </tr> <tr> <td>Brocha</td> </tr> <tr> <td>Cepillo para inodoro</td> </tr> <tr> <td>Escalera de tijera de 3 mts</td> </tr> <tr> <td>Carro conserje contenedor estacionario</td> </tr> <tr> <td>Espátula</td> </tr> <tr> <td>Limpiador manual de vidrio.</td> </tr> <tr> <td>Recogedor de basura</td> </tr> <tr> <td>Señalizador de piso húmedo dos caras</td> </tr> </tbody> </table>	DETALLE	Andamios (10 pisos)	Balde con ruedas de pvc de 26 litros con ruedas	Contenedor rodante carretón pequeño	Contenedor rodante carretón grande	Tanque de agua pvc azul con carretilla	Extensión eléctrica industrial de 110 voltios 30 metros	Extensión eléctrica industrial de 220 voltios 30 metros	Bomba para destapar baños	Asta telescópica de 3 metros.	Brocha	Cepillo para inodoro	Escalera de tijera de 3 mts	Carro conserje contenedor estacionario	Espátula	Limpiador manual de vidrio.	Recogedor de basura	Señalizador de piso húmedo dos caras		
DETALLE																						
Andamios (10 pisos)																						
Balde con ruedas de pvc de 26 litros con ruedas																						
Contenedor rodante carretón pequeño																						
Contenedor rodante carretón grande																						
Tanque de agua pvc azul con carretilla																						
Extensión eléctrica industrial de 110 voltios 30 metros																						
Extensión eléctrica industrial de 220 voltios 30 metros																						
Bomba para destapar baños																						
Asta telescópica de 3 metros.																						
Brocha																						
Cepillo para inodoro																						
Escalera de tijera de 3 mts																						
Carro conserje contenedor estacionario																						
Espátula																						
Limpiador manual de vidrio.																						
Recogedor de basura																						
Señalizador de piso húmedo dos caras																						

		<table border="1"> <tr><td>Conos de seguridad</td></tr> <tr><td>Manguera caucho ¾ pulgadas de 50 metros.</td></tr> <tr><td>Manguera de lona ½ pulgadas de 30 metros.</td></tr> </table>	Conos de seguridad	Manguera caucho ¾ pulgadas de 50 metros.	Manguera de lona ½ pulgadas de 30 metros.																								
Conos de seguridad																													
Manguera caucho ¾ pulgadas de 50 metros.																													
Manguera de lona ½ pulgadas de 30 metros.																													
7	MAQUINARIA	<p>La maquinaria mínima exigida para ejecutar el servicio es el siguiente:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>DETALLE</th> <th>CANTIDAD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Maquinaria hombre a bordo</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Restregadora Hombre acompañante</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Hidrolavadora de alta presión 5hp</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>Aspiradora Industrial</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>Abrillantadora industrial</td> <td>2</td> </tr> </tbody> </table>	DETALLE	CANTIDAD	Maquinaria hombre a bordo	1	Restregadora Hombre acompañante	1	Hidrolavadora de alta presión 5hp	2	Aspiradora Industrial	2	Abrillantadora industrial	2															
DETALLE	CANTIDAD																												
Maquinaria hombre a bordo	1																												
Restregadora Hombre acompañante	1																												
Hidrolavadora de alta presión 5hp	2																												
Aspiradora Industrial	2																												
Abrillantadora industrial	2																												
8	INSUMOS PARA LIMPIEZA	<p>Los materiales o insumos mínimos a utilizar en este servicio son:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>PRODUCTOS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>Desinfectante líquido.</td></tr> <tr><td>Ambiental líquido.</td></tr> <tr><td>Detergente en polvo</td></tr> <tr><td>Limpiador líquido de vidrios.</td></tr> <tr><td>Quita sarro o ácido en líquido.</td></tr> <tr><td>Cloro en líquido</td></tr> <tr><td>Desengrasantes de pisos</td></tr> <tr><td>Cera para pisos.</td></tr> <tr><td>Limpiador de acero inoxidable</td></tr> <tr><td>Fundas de basura industrial</td></tr> <tr><td>Fundas de basura medianas</td></tr> <tr><td>Fundas de basura pequeñas.</td></tr> <tr><td>Jabón Lava vajillas.</td></tr> <tr><td>Esponja</td></tr> <tr><td>Escoba cerdas duras (áreas externas)</td></tr> <tr><td>Escoba cerdas suaves (áreas internas)</td></tr> <tr><td>Mopa húmeda</td></tr> <tr><td>Mopa seca</td></tr> <tr><td>Microfibras (seco húmedo)</td></tr> <tr><td>Trapeadores.</td></tr> <tr><td>Mascarillas.</td></tr> <tr><td>Atomizador</td></tr> <tr><td>Ambientador Spray</td></tr> <tr><td>Rollo de cinta peligro</td></tr> <tr><td>Discos negros</td></tr> <tr><td>Discos blancos y rojos</td></tr> </tbody> </table> <p>Los insumos deberán cumplir con estándares de calidad.</p>	PRODUCTOS	Desinfectante líquido.	Ambiental líquido.	Detergente en polvo	Limpiador líquido de vidrios.	Quita sarro o ácido en líquido.	Cloro en líquido	Desengrasantes de pisos	Cera para pisos.	Limpiador de acero inoxidable	Fundas de basura industrial	Fundas de basura medianas	Fundas de basura pequeñas.	Jabón Lava vajillas.	Esponja	Escoba cerdas duras (áreas externas)	Escoba cerdas suaves (áreas internas)	Mopa húmeda	Mopa seca	Microfibras (seco húmedo)	Trapeadores.	Mascarillas.	Atomizador	Ambientador Spray	Rollo de cinta peligro	Discos negros	Discos blancos y rojos
PRODUCTOS																													
Desinfectante líquido.																													
Ambiental líquido.																													
Detergente en polvo																													
Limpiador líquido de vidrios.																													
Quita sarro o ácido en líquido.																													
Cloro en líquido																													
Desengrasantes de pisos																													
Cera para pisos.																													
Limpiador de acero inoxidable																													
Fundas de basura industrial																													
Fundas de basura medianas																													
Fundas de basura pequeñas.																													
Jabón Lava vajillas.																													
Esponja																													
Escoba cerdas duras (áreas externas)																													
Escoba cerdas suaves (áreas internas)																													
Mopa húmeda																													
Mopa seca																													
Microfibras (seco húmedo)																													
Trapeadores.																													
Mascarillas.																													
Atomizador																													
Ambientador Spray																													
Rollo de cinta peligro																													
Discos negros																													
Discos blancos y rojos																													
9	FORMA DE PAGO	En caso de otorgar el anticipo del servicio de mantenimiento, éste podrá ser de hasta el																											

		<p>50% del valor de la orden de compra. El anticipo que la entidad contratante haya otorgado al proveedor para la ejecución del contrato, no podrá ser destinado a fines ajenos a esta contratación</p> <p>El valor del anticipo podrá ser deducido de forma mensual hasta la vigencia de la orden de compra.</p>
10	GARANTÍAS	<p>Garantía de Fiel Cumplimiento.- Se constituirá para garantizar el cumplimiento del contrato, para asegurar la debida ejecución del servicio y la buena calidad de los materiales, mala calidad o incumplimiento de las especificaciones, imputables al proveedor, el adjudicatario, antes o al momento de la firma del contrato, rendirá garantías por un monto equivalente al cinco (5%) por ciento del valor de la orden de compra. No se exigirá esta garantía en los contratos cuya cuantía sea menor a multiplicar el coeficiente 0,000002 por el presupuesto inicial del Estado del correspondiente ejercicio económico.</p> <p>Garantía por Anticipo.- El proveedor deberá rendir, previamente, garantías por igual valor del anticipo.</p> <p>Además el proveedor deberá contar con una póliza de seguro de responsabilidad civil con una cobertura de USD 10.000,00 dólares americanos. Este seguro aplicará siempre y cuando la orden de compra de la entidad contratante sea mayor a 6 meses.</p>
11	REQUISITOS PARA EL PAGO	<p>Los pagos se realizarán con cargo a la partida presupuestaria de la entidad generadora de la orden de compra y se efectuará en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica previo a la presentación de los siguientes documentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Factura, • Informe de cumplimiento de actividades emitida por el administrador del contrato • Comprobante de pago del IESS donde conste el personal que ejecuta el servicio. (A partir del segundo mes de ejecución del servicio) • Aviso de entrada o planilla de afiliación del IESS del personal que ejecuta el servicio. (solo en el primer mes de ejecución del servicio).
12	INICIO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO	<p>La ejecución del servicio, iniciará a partir del término de cinco días de emitida la orden de compra, salvo acuerdo expreso entre las partes; mismo que no podrá ser mayor a 15 días, pudiendo ser a partir de la fecha de la entrega del anticipo.</p>
13	PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO	<p>El servicio se ejecutará de acuerdo a la capacidad productiva del proveedor. La entidad contratante conjuntamente con el proveedor elaborará el cronograma de ejecución del servicio.</p>
14	ÁREA DE INTERVENCIÓN	<p>Para la emisión de la orden de compra se registrá la contratación de proveedores locales, de no existir oferta local se podrá contratar proveedores de provincias adyacentes al lugar donde se demanda el servicio previo aceptación del proveedor.</p>
15	JORNADA	<p>El servicio se ejecutará de lunes a domingo las 24 horas del día con turnos de 8 horas por jornada.</p>
16	SUPERVISIÓN Y ADMINISTRACIÓN	<p>Una vez generada la orden de compra la entidad contratante designará un administrador quien será responsable del monitoreo, verificación y control del cumplimiento de los términos establecidos en la presente ficha, para ello entregará un informe mensual sobre la ejecución del servicio.</p>

17	<p align="center">CONDICIONES PARTICULARES DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO</p>	<ul style="list-style-type: none"> i. Si la entidad contratante se encuentra implementando o está ejecutando procesos de manejo de residuos, el proveedor deberá adaptar sus procesos para mantener y mejorar dichas prácticas. ii. La entidad contratante deberá proporcionar el suministro de agua para ejecutar la actividad del riego y baldeo de pisos. iii. La entidad contratante conjuntamente con el proveedor elaborará el cronograma de ejecución de actividades. iv. La entidad contratante realizará al proveedor una inducción sobre las normas y reglamentos internos de la institución. v. En caso de existir zonas de riesgo eléctrico, para ejecutar la limpieza el proveedor recibirá una inducción sobre la ejecución del servicio en esas áreas. vi. Las limpiezas profundas en el interior del terminal, el proveedor las realizará en la jornada nocturna, utilizando la maquinaria determinada para el efecto. vii. La entidad contratante conjuntamente con el proveedor establecerán el número de cuadrillas por zonas con el fin de optimizar la limpieza en las diferentes áreas del terminal terrestre. viii. En trabajos en altura el proveedor debe de cumplir con las normas de seguridad industrial que determina el reglamento interno de la entidad contratante, el mismo que podrá interrumpir los trabajos si el proveedor no cumple con los equipos necesarios para el efecto. ix. El servicio no contempla insumos de aseo como papel higiénico, jabón líquido para manos y toallas de papel; el proveedor en caso de requerirlo la entidad contratante podrá colocar estos insumos siempre y cuando los provea la entidad contratante. x. El administrador del servicio de forma mensual emitirá un informe sobre el nivel de satisfacción del servicio el mismo que contendrá sugerencias que deben ser acogidas por el proveedor. xi. Antes de iniciar la ejecución del servicio, el área a intervenir debe estar señalizada por el proveedor con conos de prevención, esto será supervisado por el administrador del contrato o su delegado, si no se cumple este requerimiento, no se podrá iniciar los trabajos. xii. Es responsabilidad del proveedor cumplir permanentemente con el número de personas contratado para el efecto. xiii. La entidad contratante podrá solicitar al proveedor el cambio de personal de limpieza en caso de comportamiento inadecuado hacia los clientes externos e internos dentro de la entidad contratante. xiv. La entidad contratante otorgará al proveedor un espacio físico con las seguridades suficientes para el almacenamiento de maquinarias, equipos e insumos que se utilizarán en el servicio.
ATRIBUTOS CONSTANTES		
18	<p align="center">INFRACCIONES</p>	<ul style="list-style-type: none"> A. Retardo en el inicio de la ejecución del servicio. B. El personal no cuenta con el uniforme y la credencial respectiva. C. El personal no cuenta con el equipo de protección para la ejecución del servicio. D. El proveedor no cuenta con la maquinaria, equipo o herramienta suficiente para ejecutar las actividades del servicio. E. Utilizar los materiales y/o productos que contengan productos químicos nocivos y que están prohibidos en la presente ficha. F. Personal laborando en estado etílico. G. Incumplimiento del servicio.
19	<p align="center">MULTAS SANCIONES</p>	<ul style="list-style-type: none"> 1) Llamado de atención por escrito. 2) Prohibición temporal de ejecución del servicio del personal. 3) Multa del 1 x 1000 del monto mensual de la orden de compra, diario mientras persistan las condiciones sujetas a infracción. 4) Multa del 1 por 100 del monto total de la orden de compra

		5) Separación del proveedor del catálogo inclusivo por un año.	
20	APLICACIÓN DE MULTAS Y SANCIONES	INFRACCIÓN	SANCIÓN
		A	3
		B	1
		C	2
		D	3
		E	4
		F	2
		G	5